

# MATRÍCULA DE YOGA y MEDITACIÓN -CURSO 2016/2017

Se pone en conocimiento de todos los interesados en realizar la MATRÍCULA DE YOGA Y DE MEDITACIÓN, el presente curso 2016/2017, que podrán tramitarla, según las normas que se detallan a continuación:

1º.- LOS ALUMNOS MATRICULADOS el curso pasado 2015-2016 podrán inscribirse el lunes, día 26 de septiembre, desde las 19:00 hasta las 20:15 horas, en la Sala 'Pardo Bazán'.

2º.- LOS ALUMNOS NUEVOS -Socios o NO Socios del Ateneo, NO matriculados el curso pasado-, podrán inscribirse el miércoles, día 28 de septiembre, desde las 19:00 horas hasta las 19:45., en la Sala 'Pardo Bazán'.

## INFORMACIÓN GENERAL

A) Los Alumnos Matriculados el curso pasado tendrán **PRIORIDAD** en la confección de la **MATRÍCULA**, si lo solicitan el lunes día 26.

B) Se aceptará también la MATRÍCULA DE YOGA (2h./semana), como si de socios se tratara, - con BONIFICACIÓN DEL 50% de la cuota-, de cuantas personas que, NO siendo aún SOCIOS DEL ATENEO, se comprometan a DARSE DE ALTA como tales.

## FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA de YOGA-requisitos:

- Una foto tamaño carné para todos los No matriculados el curso pasado (con el nombre y apellidos escritos al dorso).
- Aportación económica de 205 €/curso completo -hasta 30 de junio- (Socios del Ateneo).
- Aportación económica de 410 €/curso completo -hasta el 30 de junio- (Alumnos No Socios del Ateneo).

## FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA DE MEDITACIÓN

· *Los interesados en recibir CLASES DE MEDITACIÓN (1 h./semana, los martes de 21 a 22 hs.) deberán inscribirse también en el mismo impreso, cuando formalicen la MATRÍCULA DE YOGA y/o MEDITACIÓN, en su caso.*

La APORTACIÓN ECONOMICA DE LAS CLASES DE MEDITACIÓN será de 125 o 250 €/curso completo -hasta el 30.06.2017-, según se trate de Socios o NO Socios del Ateneo, respectivamente. (Se aplicarán los mismos criterios de BONIFICACIÓN del 50% que en clases de Yoga. (v. INFORMACIÓN GENERAL, B).

## 3º NORMAS de obligado cumplimiento, tanto para Alumnos ANTIGUOS como NUEVOS

a) No se tramitará ninguna **INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA** a quien no aporte sus datos completos, esto es:

*-Nombre y dos apellidos, domicilio, número de teléfono fijo y móvil, en su caso, y el Nº de Socio del Ateneo, provisional (si aún no se es socio), y una foto tamaño carné (Alumnos Nuevos y Socios no inscritos el curso 2015-2016).*

b) Para inscribir a otra persona como alumno, deberá aportarse la **AUTORIZACIÓN** correspondiente, con los datos completos, tanto de quien **DELEGA** como del **ALUMNO** a quien se inscribe, según se relaciona en el punto anterior a) de estas **NORMAS de obligado cumplimiento...**

En caso contrario, la Sección no tramitará la Matrícula.

## NOTA IMPORTANTE para quienes aún NO sean Socios del Ateneo

Se aceptará la **INSCRIPCIÓN DE MATRÍCULA condicional** de quien, No siendo aún **SOCIO DEL ATENEO**, se comprometa a DARSE DE ALTA como tal. (APLICÁNDOSE, en este supuesto, la **BONIFICACIÓN** del 50% en la cuota de la Matrícula).

## HORARIOS E INICIO DE CLASES:

- Los HORARIOS de cada alumno -provisionales en su INICIO- se expondrán al público el 1 de octubre en las VITRINAS del Ateneo.
- Las clases se iniciarán, salvo imprevistos, el lunes día 3 de octubre.· Cualquier alteración sustancial de esta información se notificará en la Vitrinas de Conserjería del Ateneo y en Internet.

Madrid, 30 de agosto de 2016